

hasta diez y ocho del presente mes, En el que exprese las
 arrobas que se sacaron para el abasto de esta Ciudad de los
 Pozos que tiene en la Sierra de Espuña, y la porcion que com-
 pro de otro Pozo de Orihuela; Las que se vendieron de estas
 diferentes suertes en dichos Pozos, á las ciudades de Mula, y á la
 Ciudad de Cartagena; Productos de dicha Sierr y venta de Agua
 fria en los talleres, y salarios, y gastos causados en ellos, y las
 utilidades, y ganancias que han quedado, Cíqual relacion
 hare de la Sierr comprada en la Villa de Ybi, la comunidad
 de ella; Lo que ha producido, Gastos, y perdidas que se han oca-
 sionado; Y cotizadas estas con la ganancia de la Sierr anterior
 resultan de beneficio al Público Summe mill setecientos
 ochenta y siete reales y veinte y dos maravedies; Y
 por esta Ciudad á quien hare una reverence re-
 presentacion tambien firmada de su mano, y de los demas
 Señores Diputados del Comun aplique á beneficio
 dho sobrante y lo que produxere el consumo de Sierr, para
 el dia ultimo de Abril del año siguiente que acabará la
 Administracion conservando en bolsa repaxada, y á la
 disposicion de este Ayuntamiento dho producto, para apli-
 carlos al costo del alumbrado pp. á un Empedrado de
 Calle; ó á la Compra de Sierr sino se pare en Espuña; De
 todo lo qual se hizo relacion; En Ayuntamiento en

VERMITE
 DE MIL
 CHEMIA

